



AJUNTAMENT DE MUSEROS
CIF P-4617900-H
Plaça del Castell, 1
46136 Museros (València)
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30
www.museros.org
<https://museros.sedelectronica.es>

ANUNCIO

Por resolución de la alcaldía n.º 1038/2024 de 18 de noviembre, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso de selección de una plaza de capataz, perteneciente a la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal (personal laboral) para el ejercicio 2021, cuya parte dispositiva establece:

“PRIMERO. Declarar admitida en el proceso de selección de una plaza de capataz, perteneciente a la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal (personal laboral) ejercicio 2021, a la siguiente persona aspirante que ha presentado la instancia dentro de plazo con los requisitos genéricos previstos en la legislación vigente y ha abonado la tasa:

NÚM.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	VICENTE D.P.	*****618V

SEGUNDO. Designar como miembros del órgano técnico de selección, titulares y suplentes a las siguientes personas:

- **Titulares:**

Presidenta: Francesc Cabrera Ibañez

Secretaria: Araceli Martín Blasco

Vocales:

- Ramón Santaaulalia García
- Julián Ordoñez Villamayor
- Juan Martínez Leal
- Ana M^a Angresola Cotino

- **Suplentes:**

Presidenta: Leocadio Agusti Sinisterra

Secretario: Francisco Javier Pelluz Requeno

Vocales:

- M^a José Sanfelix Mata
- Concepción Martínez Martí
- M^a José Gil Regolf
- Ana I. Contelles Llopis

TERCERO. Esta lista provisional deviene automáticamente, en definitiva, sin necesidad de nueva publicación, sirviendo la inicial publicación de notificación a efectos de impugnaciones y recursos.





AJUNTAMENT DE MUSEROS

CIF P-4617900-H

Plaça del Castell, 1

46136 Museros (València)

Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30

www.museros.org

<https://museros.sedelectronica.es>

CUARTO. Publicar el extracto de esta Resolución en el BOP, tablón de edictos de la corporación, sitio web municipal y portal de transparencia de este ayuntamiento, con el ofrecimiento de cuántas acciones procedan.”

NOTA: Este anuncio ha sido publicado en el BOP nº 233 de 03/12/2024

Museros, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

